

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 10 Lunes 17 de enero de 2011 Pág. 929

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

886 TRANSCAMPANA, S.L.

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero uno de Albacete y su Provincia por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número a instancias de Dariusz Jacek Chiwolka contra Transcampana, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Transcampana, S.L., por importe de 12730 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 27 de diciembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100094541-1